



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003158-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a si la Junta de Castilla y León tiene conocimiento de la existencia de deficiencias en las instalaciones del centro de educación infantil situado en Soria, en la calle Eduardo Saavedra, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 145, de 28 de septiembre de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, PE/003158, relativa a si la Junta de Castilla y León tiene conocimiento de la existencia de deficiencias en las instalaciones del centro de educación infantil situado en Soria, en la calle Eduardo Saavedra, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 145, de 28 de septiembre de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de octubre de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita, P.E./003158, formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a “constancia por parte de la Junta de Castilla y León de posibles deficiencias en el centro de educación infantil situado en la calle Eduardo Saavedra de Soria”.

En relación con la Pregunta con respuesta escrita indicada, le informo que esta administración tiene constancia de que el adjudicatario del contrato ha efectuado las siguientes reparaciones, reformas y trabajos de mantenimiento:

- √ Instalación cristal en las puertas de la cocina y almacén.
- √ Cubierto del vallado de alambre en las zonas de juego, a las que tienen acceso los niños/as (patio delantero).
- √ Arreglo persiana puerta de salida al patio aula de 2 a 3 años.
- √ Limpieza canalones tejado.
- √ Reposición de tornillos en las tapas de baño.
- √ Arreglo humedad de techo en la entrada de la cocina.
- √ Raspado pared con humedad en el almacén del aula de 1 a 2 años.
- √ Reparación goteo de grifos interiores y exteriores.

Valladolid, 22 de octubre de 2012.

LA CONSEJERA,

Fdo.: M.ª del Pilar del Olmo Moro